

El Ayuntamiento favorece el rodaje de películas y otros géneros audiovisuales

martes, 15 de mayo de 2018 a las 19:54

El pleno del Ayuntamiento de Almería ha aprobado hoy con unanimidad la modificación de la ordenanza reguladora de la feria de Almería y del rodaje de productos audiovisuales en la ciudad. Las modificaciones presupuestarias por valor de más de 5 millones y medio de euros han sido aprobadas con los votos favorables de PP, Ciudadanos y las abstenciones de IU y PSOE.

Los funcionarios del Área de Hacienda del Ayuntamiento de Almería han recibido hoy la felicitación del equipo de gobierno por su celeridad y eficacia para hacer posible el remanente de casi 11 millones de euros. Desde la oposición se asegura que con esta forma de gestionar del equipo de gobierno se han perdido muchas obras y puestos de trabajo. Un remanente que se traducirá en una inversión superior a los 660 mil euros para obras como la pasarela de Pescadería, caminos rurales, refuerzo en la Rambla de Bellavista o amortización de préstamos